



COMISIÓN DE SALUD



“II Legislatura, legislatura de la no discriminación”

Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2022
CCDMX/II/CS/027/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso
De la Ciudad de México, II Legislatura
Presente

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga para emitir el dictamen concerniente a las iniciativa que a continuación se detalla:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud de la Ciudad de México en materia de prevención y detección del cáncer cervicouterino.

Lo anterior, debido a que la comisión dictaminadora considera pertinente realizar un estudio y análisis más a fondo de los asuntos en cuestión.

Atentamente

Dip. Circe Camacho Bastida
Presidenta de la Comisión de Salud del
Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura

Av. Juárez No. 60 Oficina 503 5to piso, Colonia Centro.
Alcaldía Cuauhtemoc, CP. 06600 CDMX.
TEL: 5551301980 EXT. 4507 Y 4508

Veos*

TÍTULO	Prórrogas 4
NOMBRE DE ARCHIVO	27 proroga iniciativas y pa-1.docx
ID DE DOCUMENTO	0c84071f812b0b4ab1cc06225f1098cc69e5fb7c
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	14 / 12 / 2022 00:13:38 UTC	Enviado para su firma a Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx) por circe.camacho@congresocdmx.gob.mx IP: 189.203.115.228
 VISUALIZADO	14 / 12 / 2022 00:13:49 UTC	Visualizado por Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.115.228
 FIRMADO	14 / 12 / 2022 00:14:48 UTC	Firmado por Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.115.228
 COMPLETADO	14 / 12 / 2022 00:14:48 UTC	El documento se ha completado.